16/04/11

INDUSPETROLEO S.A.



Guayaquil, 24 de Enero de 2012

Señor. **ZOILO GASPAR MINOTA CETRE**Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía INDUSPETROLEO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS. Con las atribuciones constantes en el Estado Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la misma

Usted reemplaza en su cargo al Señor ALFREDO ENRIQUE JIMENEZ JUCA por renuncia presentada.

El estatuto social de la Compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vicenzini, el 24 de Agosto del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Septiembre del 2005.

Muy Atentamente.

Carlos San Andrés Viteri

Secretario Ad-Hoc, autorizado por la Junta General de Accionistas

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía INDSUPETROLEO S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 24 de Enero de 2012

ZOILO GASPAR MINOTA CETRE

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQ"IL

27 ABR 2012

RECIBIDO

Firma

C.C. No.0911389872

Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.932 FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2012 HORA DE REPERTORIO:15:27

Nº 0149496

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticinco de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INDUSPETROLEO S.A., a favor de ZOILO GASPAR MINOTA CETRE, de fojas 8.592 a 8.593, Registro Mercantil número 1.438. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

Mercantil del Canton Gui

ORDEN: 5932

EFREN ROCA ALVAREZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 8.00

REVISADO POR: L